

11472

Quito DM, 07 de abril del 2015 /

Señor
Paul Ernesto Alomia Calderón ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta Universal Ordinaria de Socios de la Compañía ALOMIATRADING COMPANY CIA. LTDA. en sesión celebrada el día de hoy ha resuelto elegirle como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de cuatro años.

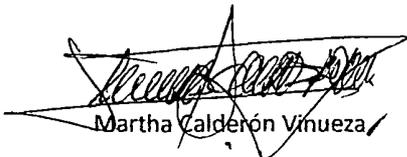
En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía además de las consignadas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

ALOMIATRADING COMPANY CIA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Séptima del cantón Quito el 08 de octubre del 2010, aprobada mediante Resolución N° SC.IJ.DJC.Q10.004992 de 18 de noviembre del 2010, e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Quito el 08 de diciembre del 2010. 4093

Atentamente.


Martha Calderón Vinuesa ✓

PRESIDENTA /

Exp. 136994
Registrado

2 24 JUL 2015

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO.**


Paul Ernesto Alomia Calderón ✓
Cí 171146524-3 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 49487



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34321
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11472
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

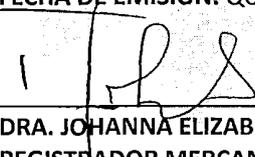
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALOMIATRADING COMPANY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALOMIA CALDERON PAUL ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	1711465243
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4093 DEL: 08/12/2010 NOT. 7 DEL: 08/10/2010.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS (LEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 65-78 Y GASPAR DE VILLAROEL